

ME

MO

RIA

2022



FALMED

ME MO RIA 2022



Palabras Directorio	07
Palabras Gerencia	10
Área Jurídica	19
Juicios por Presunta Mal Praxis	22
Mediación	26
UDEL	30
ALOM	34
Docencia	37
Comunicaciones	51
Administración	63
Evolución de Afiliados	65
Informe Económico Financiero	66
Presencia de Falmed	75

**Palabras
de Directorio**



Dr. Jaime Sepúlveda / *Presidente FALMED*

La pandemia permeó a nuestra sociedad y trastocó lo que, hasta ese momento, era la forma de relacionarnos como seres humanos. Nada volvió a ser igual y debimos reinterpretar el concepto de normalidad.

Como **Fundación de Asistencia Legal del Colegio Médico** no estuvimos ajenos a estos cambios, pero ya controlada en gran parte la pandemia, podemos entregar un mensaje positivo y esperanzador a nuestros afiliados y afiliadas.

Por lo pronto, en 2022, todas nuestras oficinas, desde Arica a Punta Arenas, retomaron gradualmente las atenciones presenciales gracias a nuestros funcionarios y funcionarias que, comprometidamente, volvieron a la presencialidad, siguiendo los protocolos y medidas de autocuidado recomendadas por la autoridad.

En lo jurídico, Falmed mostró una vez más que cuenta con el equipo de abogados con mayor experiencia en el país, en temas médicos. Los resultados obtenidos en los casos cerrados durante 2022, siguen reflejando la calidad profesional con que los abogados de la Fundación defienden a los afiliados.

En 2022, retomamos la tradicional Jornada de Trabajo Nacional del Área Jurídica de Falmed, instancia de capacitación y análisis realizada, durante tres días, por los abogados y abogadas que son parte de la Fundación.

Destacamos las exposiciones presenciales realizadas por las distintas jefaturas jurídicas de la Fundación, como también aquellas realizadas por las áreas de administración, docencia y comunicaciones, que permitieron conocer mejor el aporte de cada estamento en beneficio de nuestra institución.

Las nuevas tecnologías y el surgimiento de formas de comunicación telemática, nos permitieron continuar brindando atención y asesoría legal, representación y defensa eficaz. Sin embargo, agradecemos la posibilidad de volver a reencontrarnos y retomar los espacios de contacto y cercanía directa con nuestros médicos y médicas, como lo hacíamos antes de la llegada del Covid-19.

Dado el compromiso de Falmed con los médicos afiliados durante las difíciles circunstancias asociadas a la pandemia, en enero de 2022 el Directorio de la Fundación decidió, al igual que ocurrió el año anterior, mantener exactamente igual el valor de la cuota social. Estamos ciertos de que esta señal de respaldo y apoyo aportó tranquilidad y también fue una muestra de nuestro reconocimiento hacia los médicos, al esfuerzo realizado por ellos.

En el mes de septiembre, Falmed participó una vez más en la Asamblea General de COLMED. Como invitados, se presentó por parte de la Dra. Carolina del Castillo, Secretaria del Directorio, en conjunto con el Gerente General y el abogado Jefe Nacional; las cifras operacionales y financieras de Falmed durante 2021, que se habían incorporado a la anterior memoria. Con ello se busca la mayor transparencia y la entrega de información hacia los dirigentes del gremio, con una explicación clara de la operación anual de la Fundación, lo cual fue motivo de agradecimiento y elogiosos comentarios por parte de los asistentes.

Desde su creación, hace ya casi tres décadas, FALMED, ha propendido a ejecutar acciones en defensa de la labor médica alineados con Colegio Médico de Chile. Así lo hicimos y seguiremos en esa dirección.

Desde lo legal y gremial hemos actuado comprometidos y levantando la voz en defensa y protección de los médicos y médicas que han sufrido agresiones verbales y físicas por parte de pacientes o familiares. Fuimos parte activa en el impulso y creación de la Ley Consultorio Seguro que endurece penas y sanciones a los autores de agresiones al personal de salud, pero también no hemos titubeado en recurrir a los tribunales de Justicia con la interposición de querellas y acciones legales con la finalidad de lograr condenas y sanciones a los

victimarios de los médicos y médicas. Las agresiones al personal de salud siempre serán una de nuestras preocupaciones como Fundación y también como integrantes del Colegio Médico de Chile.

Finalmente, reafirmamos nuestro compromiso de entregar un servicio de calidad y defensa integral a nuestros afiliados y afiliadas, en pos de que ustedes tengan la tranquilidad de seguir haciendo lo que mejor hacen: ejercer la medicina de excelencia en beneficio de los pacientes de nuestro país.

Directorio Actual
2022

Dr. Jaime Sepúlveda Cisternas
Presidente



Dra. Claudia Chartier Muñoz
Vicepresidenta



Dr. Luis Ignacio De la Torre Chamy
Tesorero



Dra. Carolina Del Castillo Celis
Secretaria



Dr. Juan Carlos Acuña Cisternas
Director Vocal





Sr. Felipe Benavides / *Gerente General FALMED*

El año 2022 será recordado como aquel en que comenzamos a volver a la normalidad. Luego de dos años de pandemia los contagios mostraron una reducción más sostenida y, por consiguiente, las autoridades relajaron las medidas sanitarias, lo que permitió retomar paulatinamente las actividades presenciales, a medida que el año avanzaba.

Las medidas tomadas en Falmed durante toda la pandemia —en especial el apoyo brindado por la Fundación a sus trabajadores para facilitar las labores bajo modalidad de teletrabajo—, nos permitieron sobrellevar difíciles momentos durante la duración de ésta, sin dejar de otorgar a nuestros afiliados, todos los servicios que requerían. Así, al llegar el año 2022, ya estábamos preparados para retomar las condiciones normales de funcionamiento.

No obstante, Falmed mantuvo una política de flexibilidad con el personal, con irrestricto cumplimiento de la normativa legal vigente. Así, el personal siempre tuvo la posibilidad de conjugar sus labores presenciales con el teletrabajo, especialmente atendiendo a situaciones de necesidad de permanencia en el hogar, por ejemplo, para el cuidado de hijos menores de edad, o atendiendo a las dificultades de desplazamiento, o como resguardo para evitar contagios ante sintomatología sospechosa. En todo momento se tuvo como primer objetivo, el cuidado de la salud de todos los

trabajadores, por lo que, frente a cualquier síntoma, se facilitaba al personal el teletrabajo, cuidando la salud del resto de los trabajadores que se encontraban en modalidad presencial.

También, durante el mes de septiembre, haciendo un nuevo esfuerzo en beneficio de nuestro personal y sus familias, Falmed se acogió en forma voluntaria a una jornada semanal de 40 Hrs. De este modo, los trabajadores y trabajadoras pueden retirarse antes el día viernes, contando con más tiempo para compartir con sus seres queridos.

Desde el punto de vista de la operación, no haber reajustado el valor de la cuota social en 2022, se tradujo en un menor crecimiento de los ingresos, pero que sin embargo, se vió compensado este año por los nuevos afiliados incorporados, el efecto de la variación de la UF en Otros Ingresos, y por un cambio en el mix del tipo de cuota de los afiliados vigentes, que puede ser entera o media cuota.

Las cifras de las actividades en materia de defensa, de asesoría, y docentes que se exponen en esta memoria son categóricas. Los resultados también. Así, de los 153 juicios por presunta mala praxis terminados en 2022, en 149 —casi el 98% de ellos— no se comprobó que existiera responsabilidad médica.

La cantidad de juicios civiles y penales (lex artis) había mostrado una gran caída en 2020, que se recuperó parcialmente durante el año pasado. Durante 2022 esta tendencia creciente se mantuvo, con un incremento de un 10,6% respecto del año anterior. Si agregamos las mediaciones y sumarios, el crecimiento de nuevos casos asciende a un 11,4% respecto de 2021. Por otro lado, los casos asociados a las unidades de UDEL, tuvieron una disminución, como probable consecuencia del término de la pandemia y su efecto en las condiciones laborales en los servicios asistenciales.

En el ámbito de Docencia, se puso en marcha la plataforma Campus Falmed, permitiendo la realización del Curso Por una Medicina de Excelencia (PUME) en formato online.

Se mantuvo el espacio de entrevistas del día jueves, con interesantes temas e invitados, así como la coordinación de diversas charlas a nivel nacional, encabezadas por nuestros experimentados abogados.

En materia de Comunicaciones, se continuó brindando el apoyo y asesoría a los afiliados, especialmente a aquellos sometidos a presiones mediáticas y “funas” en las redes. Lo anterior, junto con un reordenamiento de la estructura del área, que permite hacer más eficiente el trabajo realizado. De este modo, se redujo la cantidad de periodistas de planta, en forma gradual, para llegar a fin de año con una estructura que permite tener presencia en las zonas Norte, Centro y Sur, pero con un enfoque polifuncional, de respuesta a nivel nacional más flexible. Mantuvimos y mejoramos los canales de comunicación existentes, como mailings, la web Falmed, y Twitter, con una excelente acogida por nuestros médicos.

En el ámbito administrativo, este año se puso énfasis en el ordenamiento y regularización de la base de afiliados. Se implementaron nuevos procedimientos, buscando entregar información oportuna a los afiliados en relación a sus cuotas. Así, los afiliados están siendo informados en forma proactiva, respecto de su situación particular, valores de cuota y beneficios que los afectan.

Entre enero y abril se brindó el apoyo necesario a FATMED, a fin de llevar a buen término el proceso de Operación Renta 2022 de los asociados a dicha fundación. Con ello se concretó oportunamente el compromiso asumido con los asociados, en el marco del cierre y término de giro de FATMED. Esto se logró a pesar de los importantes problemas presentados por la plataforma del Servicio de Impuestos Internos, cuyo funcionamiento mostró graves falencias, que dificultaron el proceso para todos los contribuyentes, las que incluso fueron abordadas por la prensa nacional.

Los logros que se muestran en la presente memoria nos llenan de satisfacción y también de orgullo. Creemos haber podido cumplir con nuestra misión durante el año pasado, con excelentes resultados y velando por las necesidades de nuestros afiliados, en todo momento.

Los resultados en la defensa de nuestros médicos nos comprometen a seguir esforzándonos para mejorar aún más cada año. Ese es el compromiso que renovamos permanentemente, y que se ve reflejado en las páginas de esta memoria.

Agradecemos a nuestros afiliados por la confianza que depositan en nosotros, creyendo en el compromiso expresado. Agradezco también a todos los trabajadores de Falmed, que hacen propio este compromiso cada día, y cuyo esfuerzo se traduce en los logros obtenidos como equipo. Muchas gracias a todos.

Misión

“Defender y asesorar a los médicos en el ejercicio de su profesión, prevenir la judicialización de la medicina y promover las buenas prácticas médicas.”

VISIÓN INSTITUCIONAL

Fundada por Colegio Médico

Ser una institución que se identifica con su fundador, el Colegio Médico de Chile A.G., donde el desarrollo de una institución implique el fortalecimiento de la otra y viceversa, bajo los valores de confianza, excelencia y solidaridad.

Dirigida por Médicos

Seguir siendo una institución donde la opinión médica es relevante para la férrea promoción de un actuar conforme a la Lex Artis y a la ética.

Defensa y Protección

Continuar siendo la principal institución defensora de los médicos ante acusaciones por presunta mal praxis, fundada en una efectiva asesoría en materias legales, comunicacionales y administrativas, brindando también a sus afiliados y afiliadas, protección patrimonial para efectos de la responsabilidad médica.

Servicio de Confianza y Excelencia

Constituirse como una entidad reconocidamente experta en la problemática de la judicialización de la medicina, que brinda confianza al afiliado en su quehacer profesional; genera conocimiento, lo difunde, se posiciona como líder de opinión y referente en materias que se vinculan con el derecho médico. Reafirmar su condición de institución valorada por contar con un equipo multidisciplinario especializado, que realiza una excelente defensa jurídica del médico y entrega un servicio integral de apoyo a sus afiliados y afiliadas para el desarrollo de sus funciones, con menor exposición al riesgo profesional y reputacional. Ello, en el marco del legado de su fundador, Dr. Kléber Monlezun Soto.

Docencia

Consolidarse como una institución cuya vocación educativa de prevención se proyecta a todos los ámbitos del quehacer médico, compartiendo el conocimiento adquirido de manera de aportar un punto de vista especializado en las materias que aborda.



Área Jurídica



6.053

Casos
Totales

El año 2022 tuvo la particularidad de constituirse en el inicio del control de la pandemia y con ello el comienzo de retorno a lo que conocíamos como normalidad, a partir de abril de 2022.

En efecto, comenzaron a aparecer nuevamente —aunque de manera paulatina— audiencias, alegatos y gestiones presenciales, que requerían la comparecencia material de nuestros abogados y abogadas. Lo anterior, además de involucrar una serie de gestiones que estaban suspendidas para el avance de algunos procesos, generó un aumento claro en el número de juicios y gestiones que se iniciaron en los procesos por presunta mal praxis, en todas sus sedes, durante el 2022.

64

Abogados y
abogadas

Por otra parte, el turno —aquellas atenciones diversas, en horarios o días inhábiles ya sea por correo electrónico o llamadas al teléfono de Falmed— cuya vigencia y pertinencia ha resultado un acierto en cuanto a servicio, consistió principalmente en atenciones solicitadas vía web (2.410), superando este año las atenciones telefónicas (1.865) y aquellas requeridas en la grabadora (370), lo que demuestra que la vía electrónica se instituye como una vía idónea, efectiva y cercana para que afiliados y afiliadas requieran de nuestros profesionales.

4.645

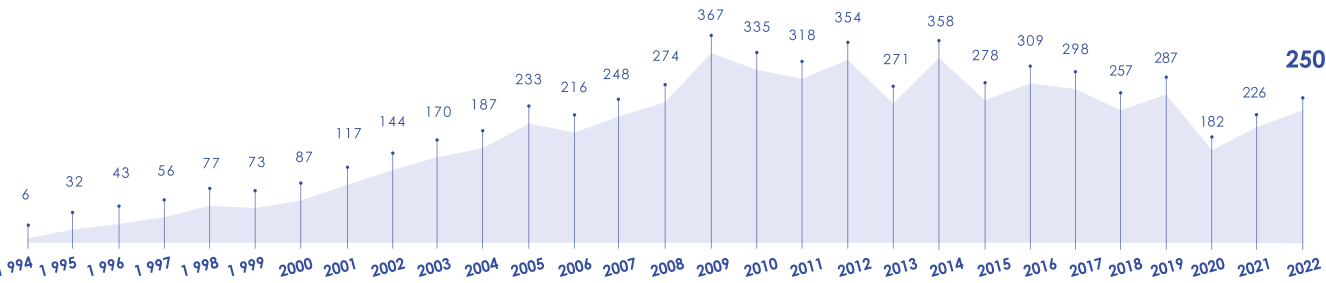
Gestiones
de turno

El equipo jurídico está integrado por 64 abogados y abogadas, distribuidos a lo largo del país, 1 abogado jefe y dos procuradores. El área está organizada en Unidades según materia, con abogados y abogadas especializados en cada una de éstas: Civil, Penal, Mediación, Unidad de Defensa Laboral Médica (UDELAM), Unidad de Defensa de Género (UDEGEN), Unidad de Defensa de la Medicina Privada (UDMP), Asesoría Legal en Otras Materias (ALOM), y Cortes.

JUICIOS POR PRESUNTA MAL PRAXIS

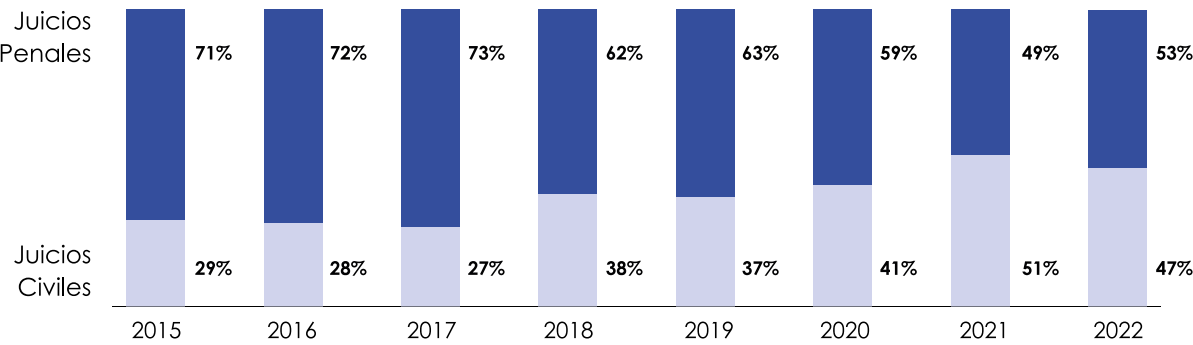
Juicios Civiles y Penales por Presunta Mal Praxis
Estadística Histórica Falmed
Total: 6.053 Casos totales

En cuanto a la estadística nacional de juicios por mal praxis, nuevamente tuvimos un aumento de nuevos casos en relación al último año, y nos acercamos a las cifras históricas, entendiendo que se trata de un fenómeno que tiende a regularizar la actividad jurídica.



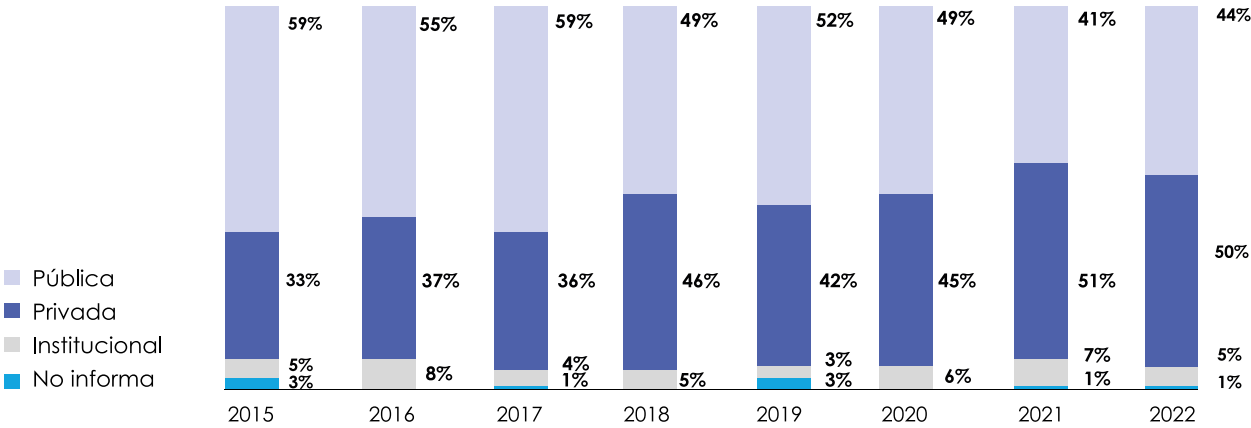
Los casos penales, tal como ha ocurrido en toda la historia de la Fundación volvieron, a ser mayoría por sobre los civiles, situación que solo se había alterado el año 2021. En todo caso, la tendencia de aumento de los cuestionamientos en sede civil se mantiene (47% este año) lo que pudiera explicarse por la mayor presencia de litigantes, en tal sede, dispuestos a asumir la representación de pacientes.

Juicios por presunta mal praxis, por sede



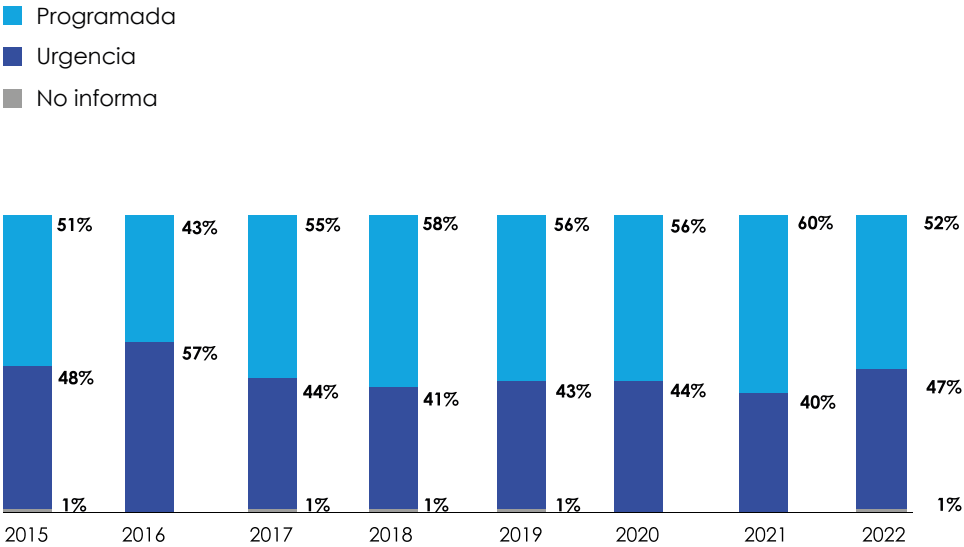
Juicios por presunta mal praxis, por sistema de salud

Los casos originados en el sistema privado de salud vuelven a ser la mayoría (50%), lo que marca ya un cambio relevante y sostenido al menos en los últimos dos años, en cuanto al número de cuestionamientos en el ámbito privado con respecto al público, esto a pesar de que la mayoría de las atenciones médicas se realizan en el sector público.



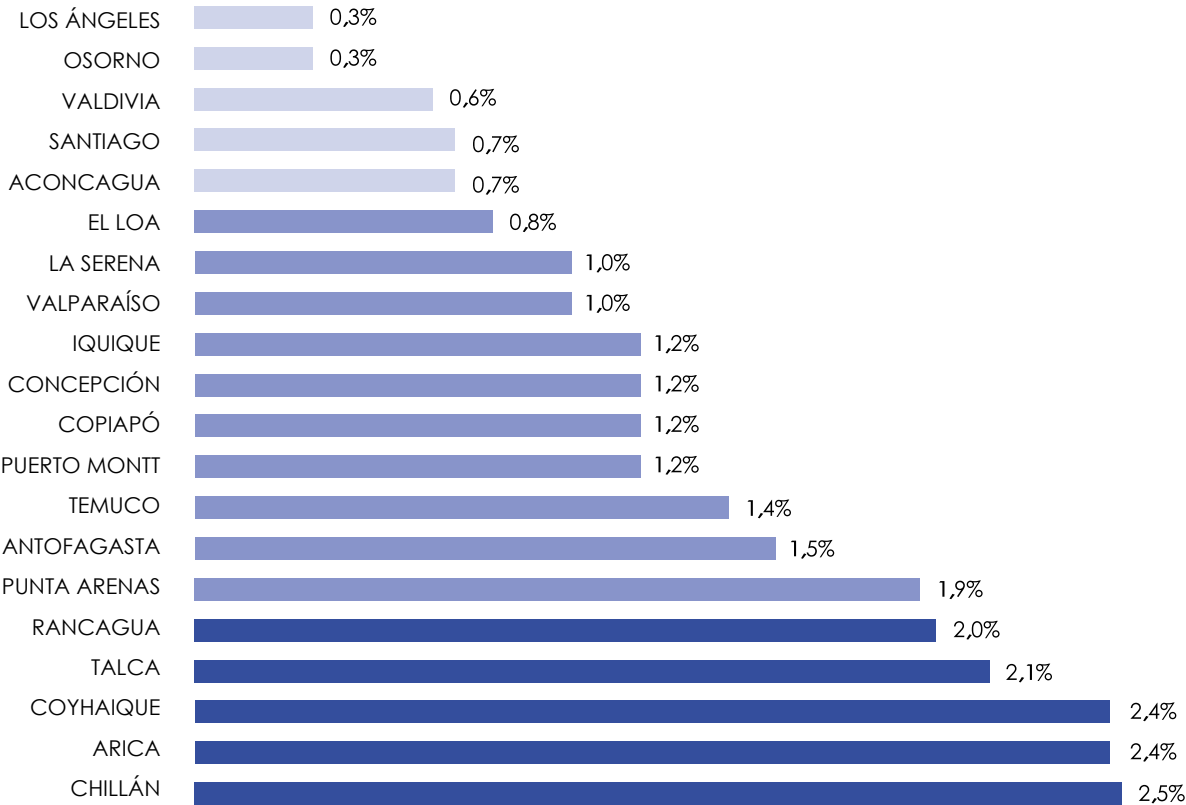
En el ítem que distingue el tipo de atención que genera el cuestionamiento, las cifras correspondientes al año 2022, se mantienen dentro de los márgenes normales que, en el caso de las atenciones programadas, fluctúa entre un 50 y 60%; y en las de urgencia, entre un 40 y 50%.

Juicios por tipo de atención
2015 al 2022



Como era de esperar, la siniestralidad nacional (número de nuevos juicios en el año por cada 100 profesionales inscritos en Falmed al 31 de diciembre), aumentó en un punto porcentual respecto del año 2021, principalmente por el término formal de la pandemia. Este año, Chillán alcanza la mayor siniestralidad y Los Ángeles la menor.

Siniestralidad de juicios por regional 2022
Tasa: 0,99% nacional. (0.88 = 2021)

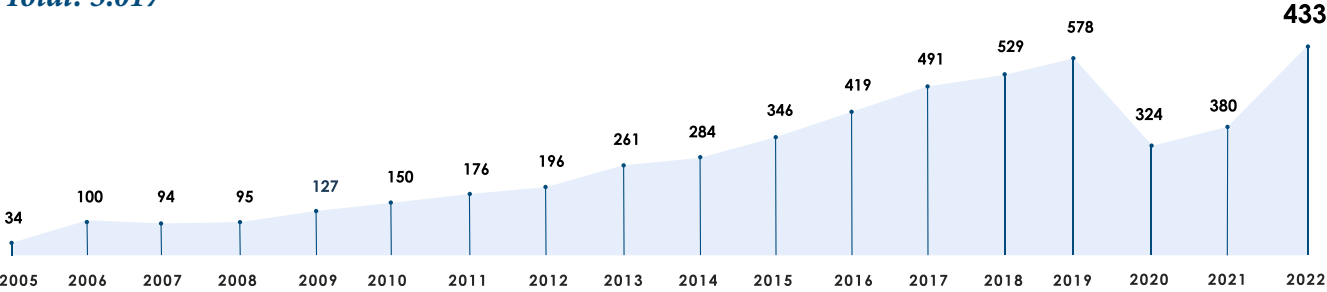


MEDIACIÓN

Las mediaciones se comportaron en el mismo tenor y tendencia que los juicios, aumentando respecto de los últimos dos años, en camino hacia la normalidad de número de cuestionamientos.

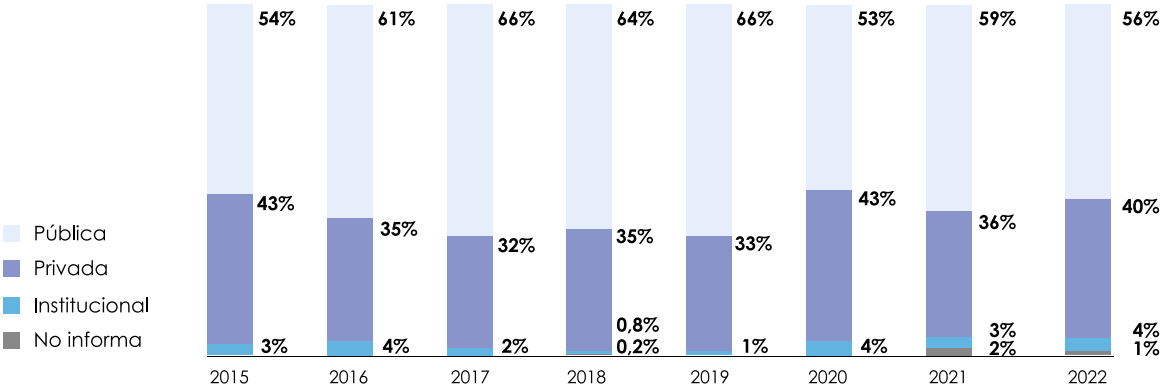
Mediaciones Falmed

Total: 5.017



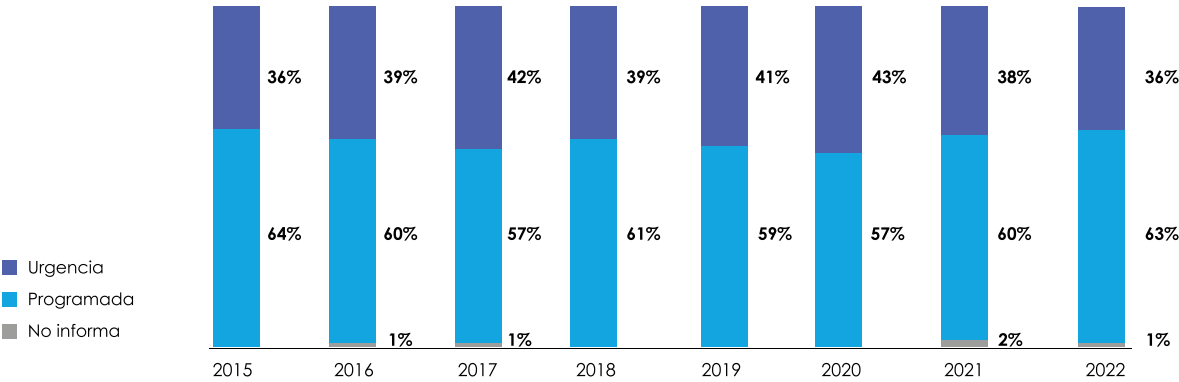
En cuanto a la sede de cuestionamiento de las mediaciones, a diferencia de los juicios, son mayoría aquellas que se inician en sede pública (56%), evidenciando, tal vez, que para los pacientes públicos resulta más viable recurrir a la mediación, que, dicho sea de paso, es gratuita.

Mediaciones Mal Praxis Por Sistema de Salud



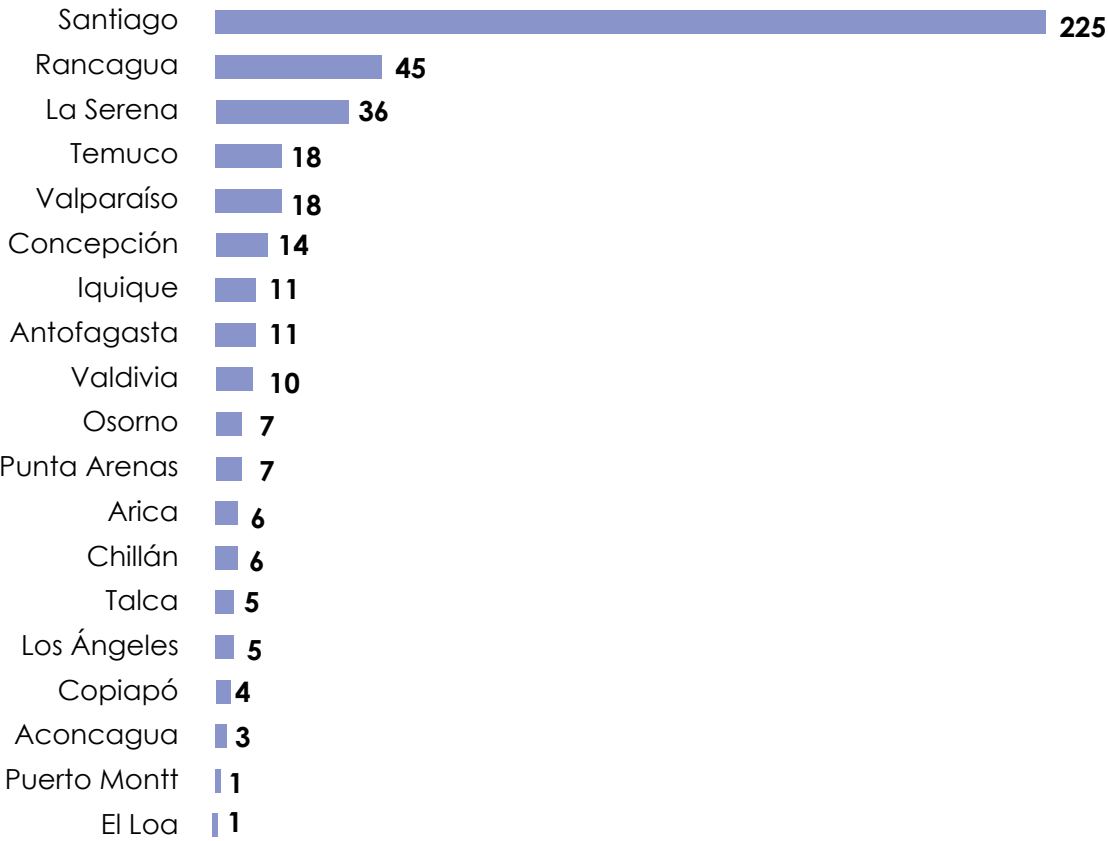
En las mediciones encontramos la misma diferencia que en los juicios, según el tipo de atención. Las programadas son mayoría (63%) aunque no alcanzan el volumen casi absoluto que se da en este mismo ítem de los juicios.

Mediaciones Mal Praxis Por tipo de Atención



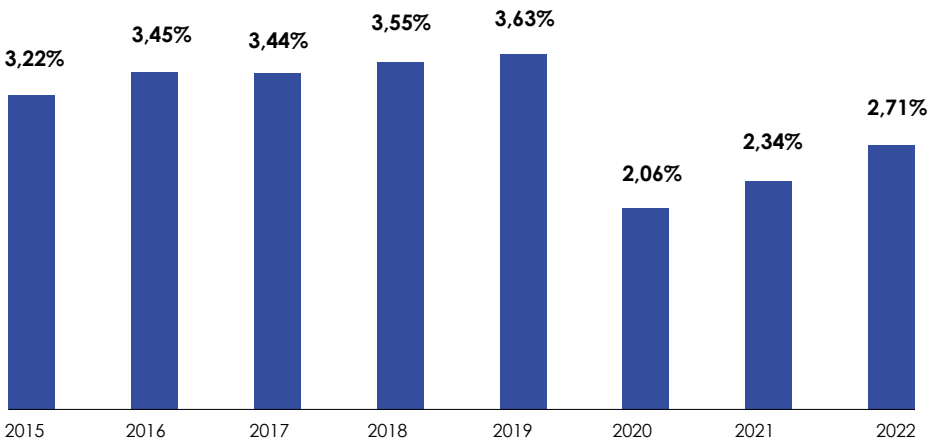
Santiago ocupa casi el 59% de las mediaciones en que hemos participado durante el año 2022 (225 de 433). Sorpresivamente le sigue Rancagua, que por tamaño de población y cantidad de atenciones debería estar bastante más abajo en la tabla. Creemos que esto se condice con el gráfico de siniestralidad por juicios, en donde la capital regional de O’Higgins aparece como una de las ciudades con más alta tasa de siniestralidad.

Mediaciones por Mal Praxis. Por regional
Total 2022: 433



En general, al analizar las cifras históricas de siniestralidad, (incluidos los juicios y las mediaciones), podemos concluir que en 2022 hubo un aumento de la misma y que se encamina hacia las cifras históricas que existían antes del 2020. Ello por el paulatino retorno a la normalidad pre-pandémica.

Siniestralidad juicios y mediaciones
2015-2022



Tasa de siniestralidad:
Juicios civiles, penales y mediaciones ingresadas en el año, dividido por la cantidad de afiliados al 31 de diciembre.

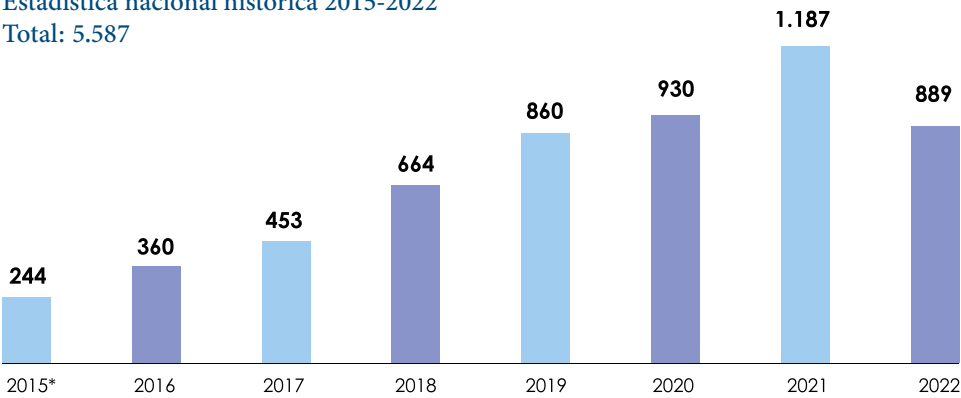
UDEL

La Unidad de Defensa Laboral está conformada por las Unidades UDELAM, UDEGEN y UDMP, cada una de las cuales cuenta con un médico secretario técnico, nombrado por la Mesa Directiva Nacional del Colmed.

UDELAM

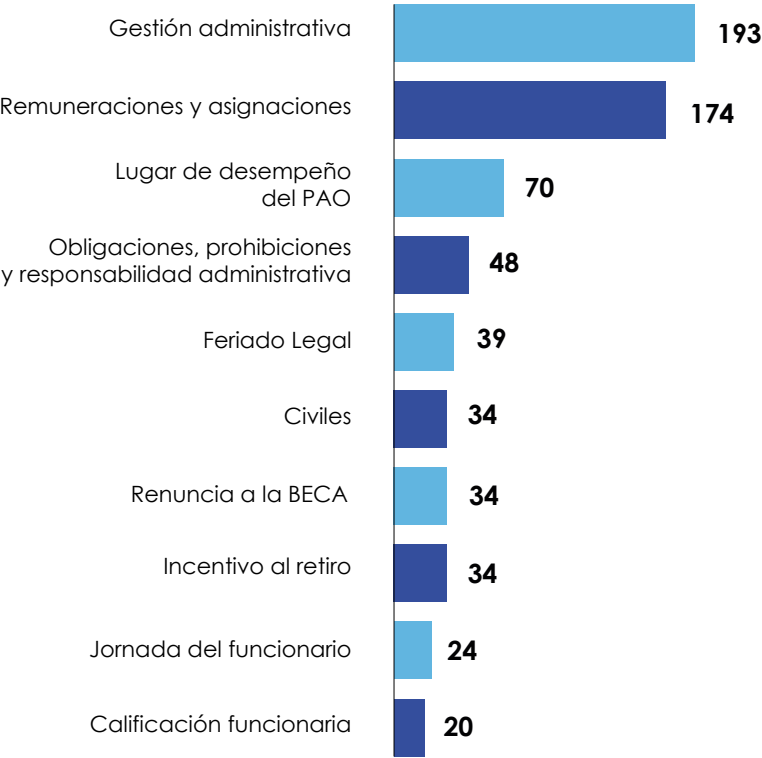
Respecto de la Unidad de Defensa Laboral Médica, UDELAM, encontramos una baja en el total de casos durante el 2022 (889). Esto pudiera explicarse, en parte, por el hecho de que determinadas materias, que antes eran vistas en esta unidad, fueron absorbidas por UDEGEN y por UDMP.

Estadística nacional histórica 2015-2022
Total: 5.587



* Nota:
En 2015 se crea UDELAM.
2020 actualizado por reclasificación de consultas.

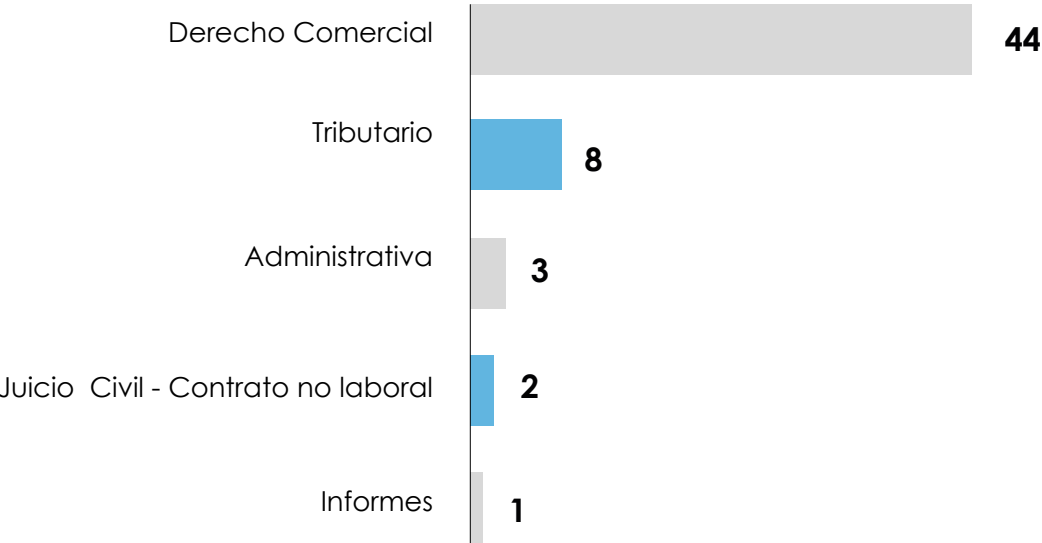
Gestiones UDELAM
Principales Materias
Total: 670, de un total de 889



UDMP

En cuanto a la Unidad de Defensa de la Medicina Privada (UDMP) recientemente creada, pudimos observar que las materias de derecho comercial ocuparon la gran mayoría de nuestros esfuerzos (44 de 58 gestiones), lo que nos obliga a prestar la mayor atención posible a este tema.

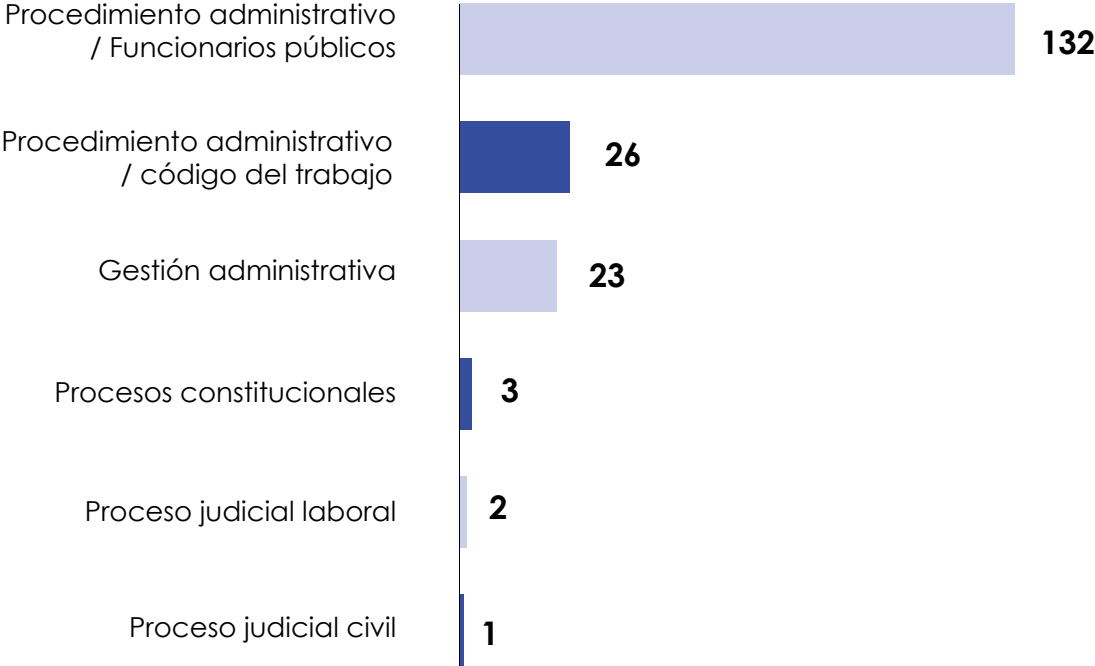
Gestiones UDMP
Por Materia
Total: 58



UDEGEN

Respecto de la Unidad de Defensa de Género (UDEGEN), también recientemente creada, demostró con creces su pertinencia y necesidad. Que hayan ingresado durante el 2022 un total de 187 requerimientos de diverso tipo, nos indica que el servicio especializado que nuestras abogadas otorgan, es una exigencia que nos hacen nuestras afiliadas y afiliados.

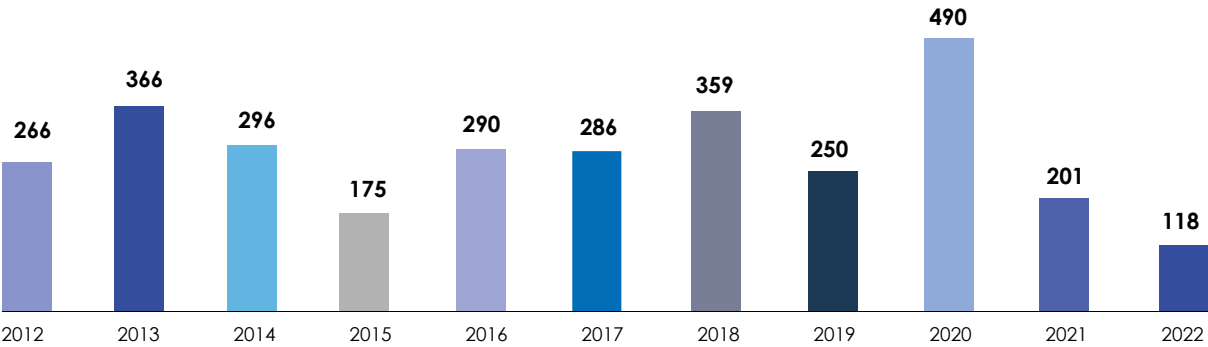
Gestiones UDEGEN
Por Materia
Total: 187



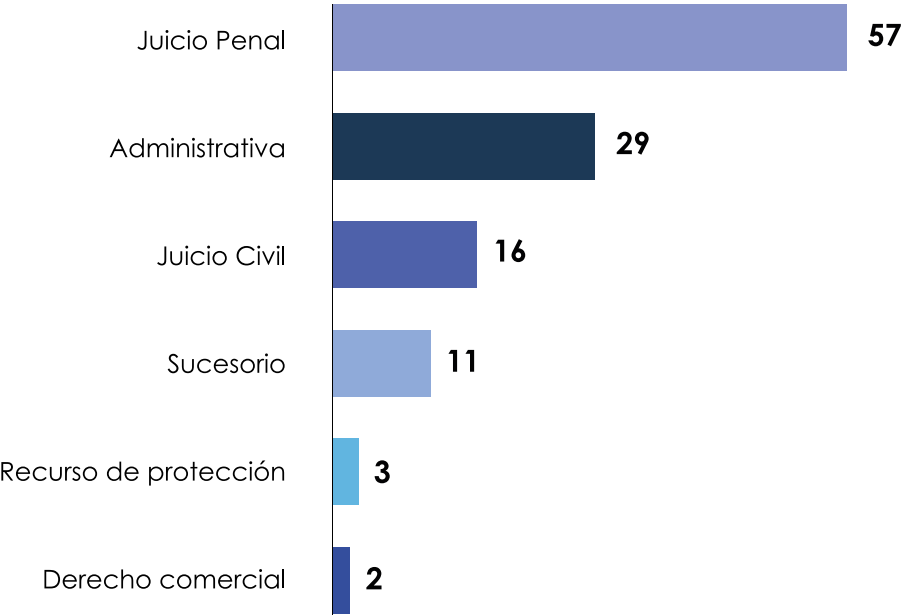
Unidad de Asesoría Legal en Otras Materias, ALOM

Esta Unidad tuvo también un número menor de atenciones que los años inmediatamente anteriores (118), lo que nuevamente puede explicarse, en parte, por la creación de la Unidad de Defensa de la Medicina Privada, UDMF, que asumió varios requerimientos de este tipo.

Asesoría Legal en Otras Materias
Casos ingresados por año
Periodo 2012-2022
Total: 3.097



Gestiones ALOM
Por Materia
Total: 118





Docencia



El área de docencia, producto de la apertura de las medidas sanitarias decretadas por las autoridades, reanudó las actividades presenciales en conjunto con las en línea, manteniendo la calidad, privilegiando la comodidad y adecuándose a la necesidad de los afiliados, adaptándose a los nuevos paradigmas en la realización de charlas y actividades educativas.

Durante el año 2022, Falmed llevó a cabo diversas actividades, como charlas, entrevistas y cursos para médicos y estudiantes de medicina; alcanzando un total de 6.009 asistentes a nivel nacional. Estas actividades se realizaron tanto de manera presencial como telemática, manteniendo su objetivo de prevenir la judicialización de la medicina y entregando herramientas para un mejor desempeño en su ejercicio.

Este trabajo se ha realizado con la colaboración de todas las áreas de la Fundación, especialmente de la mano con el Área Jurídica, que, a través de la vasta experiencia de sus abogados, desarrolló los contenidos necesarios para cada uno de los temas impartidos y llevó a cabo las exposiciones de los diversos contenidos.

Además, dentro de nuestro tradicional curso PUME, se desarrollaron nuevos temas relacionados con los aspectos legales de la Psiquiatría y Agresiones al Personal de Salud, alcanzando un total de 420 médicos asistentes.

El número de asistentes a las actividades educativas de Falmed aumentó en un 12% en relación al año anterior (5.369 en 2021). En el año 2022, el 66% de los asistentes participaron en actividades telemáticas.

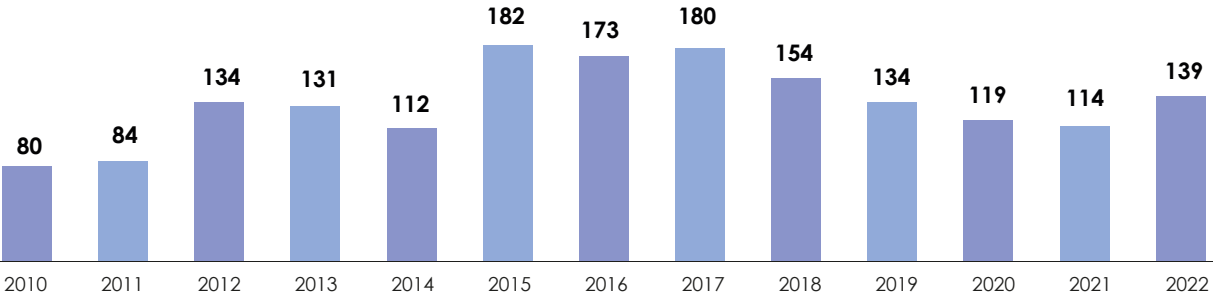
Vía	Charlas	Asistentes	Cursos	Asistentes	Cursos PreFalmed	Asistentes	Total Asistentes
Online	93	3.768	5	212			3.980
Presencial	46	1.616	4	148	4	205	1.969
Mixto			1	60			60
Total General	139	5.384	10	420	4	205	6.009

Charlas

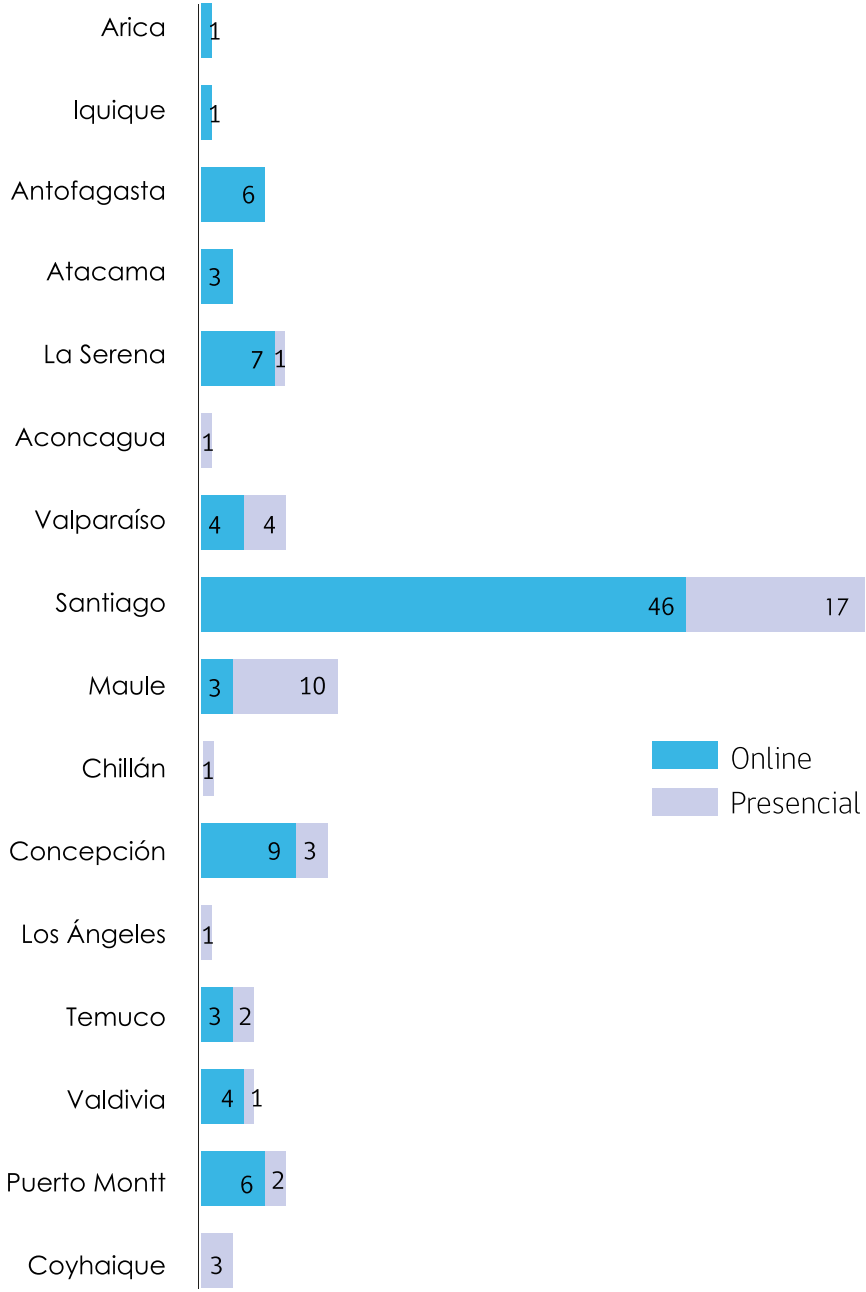


Estadísticas de Charlas 2010 a 2022

Charlas 2022
Total: 139



Charlas Por Región 2022





Entrevistas

Como ya se hizo tradicional desde el año 2020, producto de las restricciones asociadas al Covid-19, se continuó con el ciclo de entrevistas en vivo, tanto a través de las conexiones vía zoom y por YouTube., donde se ponen a disposición dichas actividades como material de consulta para médicos y médicas.

En total se realizaron 21 entrevistas a lo largo del año, con 1.789 asistentes y 4.349 visualizaciones en nuestro canal de YouTube.



ENTREVISTAS

Total Asistentes 1.789

MES	TÍTULO	CANT. ASIST.
Enero	Riesgos de la Medicina Defensiva	56
	CONVERSATORIO: ¿Qué hemos aprendido durante la pandemia? Conflictos legales en el ejercicio médico	39
Marzo	Ley 21.409: Descanso Reparatorio en contexto de Pandemia Responsabilidad Profesional Médica en el ejercicio de la Salud Municipal durante la pandemia	110
	Miguel Kottow: Reflexiones de un médico padeciente	237
Abril	¿Qué debemos tener en cuenta antes de iniciar el Período Asistencial Obligatorio?	130
	Escala agresiva: Amenazas, Funas y golpes en Salud	142
Mayo	El profesional sanitario ante los Tribunales: ¿Qué hacer ante una imputación o demanda por presunta negligencia?	137
	Profesionales de la medicina ante los grandes prestadores privados	61
Junio	Conflictos del profesional médico ante las Isapres y su facultad para emitir LM	100
	Fui demandado, ¿qué debo hacer ante un juicio civil?	109
Julio	Fui citado a mediación, ¿cuáles son mis derechos y deberes?	49
	Se querellaron en mi contra, ¿Qué debo hacer?	81
Agosto	¿Cuál es el rol del Perito Médico en un Juicio por Presunta Negligencia?	57
	Instruyeron sumario en mi contra por infracción funcionaria: ¿Qué debo hacer?	43
Septiembre	¿Existen acciones esenciales para la Seguridad del Paciente?	31
Octubre	Acoso laboral y relación entre pares	89
	Situaciones con mayor riesgo médico legal, según la experiencia de Falmed (Parte 1)	55
	Situaciones con mayor riesgo médico legal, según la experiencia de Falmed (Parte 2)	81
Noviembre	Responsabilidad médico legal en la atención de niños, niñas y adolescentes	96
	Acoso sexual en el ejercicio de la práctica médica. Ambientes libres de violencia	29
Diciembre	Problemas con Asignaciones de Estimulo según Ley 16.664 ¿Cómo lo abordamos?	57
TOTAL ASISTENTES		1.789

Cursos



Por una Medicina de Excelencia (PUME)

El tradicional Curso PUME se desarrolló a través de nuestra plataforma Campus Falmed, en 3 servicios. No obstante, y gracias a la apertura de las restricciones sanitarias, se pudo realizar la primera versión en modalidad híbrida con el Servicio de Salud de Coquimbo.

Curso de Inducción para profesionales de la salud de la Región de Ñuble

La Fundación colaboró activamente en la organización de la Cuarta Versión de la Jornada de Inducción EDF Chillán, realizada en septiembre.

Esta actividad, realizada año a año, tiene por objetivo orientar de forma integral a los profesionales Médicos y Odontólogos que ingresan a la Red Asistencial de Ñuble, a una plaza como EDF.

De esta forma, las instituciones involucradas dan respuesta por cuarto año consecutivo a este convenio de acuerdo, firmado en 2019 entre el Colegio Médico de Chillán, la Seremi de Salud de Ñuble, el Servicio de Salud Ñuble, y Falmed.



Curso de actualización: Aspectos médico-legales en hospitalización psiquiátrica

En respuesta a la situación acontecida en el Hospital Del Salvador de Valparaíso, Falmed realizó un curso para médicos psiquiatras de dicha institución, con el fin de poner en conocimiento los aspectos legales en el ejercicio de esta especialidad.

Jornadas y Seminario “Salud Sin Violencia”

El Colegio Médico de Chile y Falmed organizaron el seminario en línea “Salud Sin Violencia: ¿Cómo nos hacemos cargo de las agresiones al personal de salud?”. El evento educativo presentó a destacados especialistas temas como la prevención de la violencia en la relación médico-paciente-familia, la protección de la salud mental y la denuncia adecuada para una investigación correcta. También se abordaron cuestiones jurídicas y se proporcionó una visión general de las agresiones en el sistema de salud en Chile.

Curso Agresiones al personal de Salud

Producto de la jornada “Salud sin violencia” y de la fuerte necesidad del personal de salud por conocer sus derechos y resguardos legales ante agresiones, se creó el curso de agresiones al personal de salud, con el fin de dar claridad y apoyo frente a esta problemática, además de ser una oportunidad para dar a conocer el protocolo ante agresiones desarrollado por Falmed.

Actividades
PreFalmed

Este año Falmed decidió ampliar los servicios entregados a los estudiantes que optaron por suscribir el convenio Prefalmed, por lo cual, además de tener una cobertura ante demandas Penales o Civiles, se incluyó la representación en los siguientes casos:

- ~ Ante procedimientos que resguarden el honor y la honra en el ejercicio sanitario, mientras dure el internado.
- ~ Eventos que estén tipificados en la Ley N° 21.188, conocida como la Ley Consultorio Seguro, que sanciona las agresiones en los establecimientos de salud.

Estos nuevos servicios abarcan tanto a los nuevos internos, como a los que tienen su convenio vigente

Internos Asistentes a
presentación de Pre Falmed

Universidad	Actividades	Asistentes
Universidad Austral de Chile, sede Osorno	1	19
Universidad Autónoma, sede Talca	1	30
Universidad Católica de la Santísima Concepción	1	50
Universidad de Antofagasta	1	43
Universidad de Concepción	1	35
Universidad de La Frontera	1	20
Universidad de Valparaíso	1	93
Universidad Diego Portales	2	152
Universidad Finis Terrae	2	143
Universidad Tarapacá	1	32
Universidad San Sebastián, sede Concepción	1	41
Universidad del Alba, sede Santiago	1	51
Total general	14	709



Universidades



Charlas de
firmas de
Convenio



Alumnos
asistentes



Revista
Vida Médica/ Falmed Educa

Durante el 2022 la Fundación participó, a través de Falmed Educa, en la Revista Vida Médica del Colegio Médico, en las siguientes Ediciones.



Vida Médica
Volumen 74 N° 1
Abril 2022

En este número se abordó la problemática de la judicialización de la medicina tanto en el ámbito público como privado, además de la importancia de la mediación.



Vida Médica
Volumen 74 n° 2
Agosto 2022

La edición abordó la temática de la violencia en la salud, profundizando en la instalación de ésta en los recintos de salud, las medidas legales que se han tomado contra los agresores, y qué hacer frente a situaciones de violencia.



Vida Médica
Volumen 74 n° 3
Diciembre 2022

En esta edición se abordó la problemática de las licencias médicas, abordando diversos actores como el rol de las aseguradoras de salud ante el cuestionamiento de las licencias médicas en pandemia, la preocupación por los cuestionamientos a las licencias emitidas por salud mental y plazos para entrega de informes complementarios para las licencias médicas.

Publicación
Gaceta Falmed



Durante el año 2022 se realizaron 2 números de la Gaceta Falmed, revista online desarrolladas por las áreas jurídica, docencia y comunicaciones. Los temas abordados fueron: “Aumento de sanciones por alza de licencias médicas” y “Salud Sin violencia: Por un nuevo acuerdo social”.





Comunicaciones



En Falmed creemos que el fenómeno de la judicialización de la medicina no sólo debe abordarse desde la asesoría y representación jurídica de excelencia que entrega cada uno de nuestros abogados y abogadas presentes a lo largo de nuestro país.

También relevamos la importancia de acompañar y asesorar comunicacionalmente a nuestros afiliados y afiliadas, que se ven expuestos a requerimientos periodísticos, publicaciones en medios de comunicación, y, por cierto, comentarios y denuncias ciudadanas en redes sociales.

Precisamente, nuestro equipo de Comunicaciones no solo ha potenciado este servicio respondiendo a las interrogantes e inquietudes de médicos y médicas, sino también actuando proactivamente mediante el levantamiento de alertas, informaciones de prensa y monitoreo permanente de redes sociales para detectar publicaciones que atentan contra la imagen médica, y que pueden escalar a un escenario de crisis comunicacional para nuestros afiliados y afiliadas.

Es así como cada caso analizado por el área de Comunicaciones enfrenta un proceso que se inicia con una detección temprana, y concluye con un cierre del mismo.

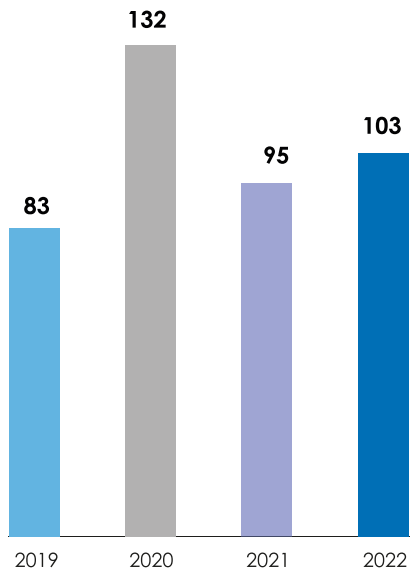
También, se analizan los antecedentes para categorizar cada caso de acuerdo a su complejidad y, según la etapa, generar acciones comunicacionales en coordinación con el equipo jurídico de Falmed.

Asesorías



En el año 2022 nuestra Fundación realizó 103 asesorías, por consultas recibidas vía web Falmed y referidas a publicaciones en redes sociales, diarios, televisión y web de noticias.

Asesorías
Reputacionales

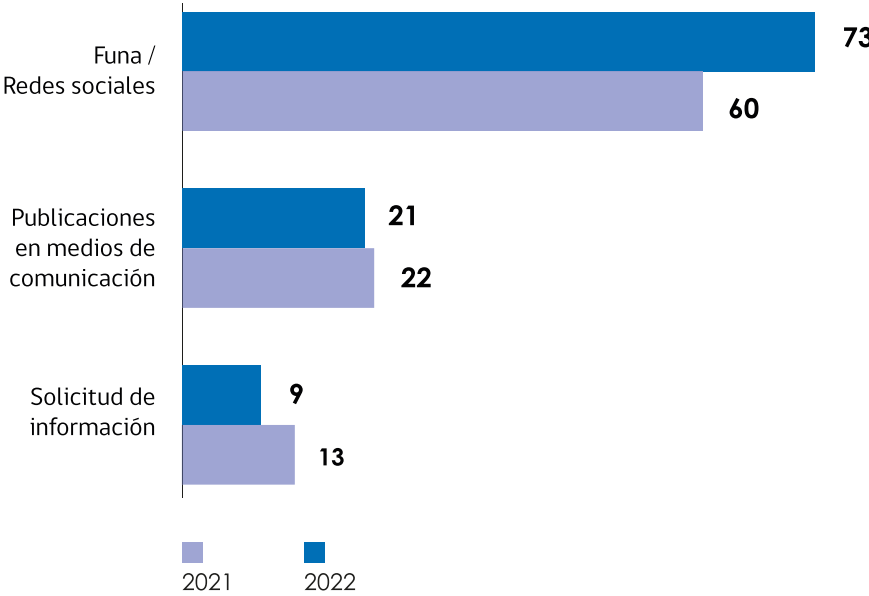


En 2022 constatamos un aumento de requerimientos comunicacionales por parte de nuestros afiliados y afiliados, que puede asociarse a una mayor presencia e interés de medios comunicación en incluir, en sus pautas informativas, denuncias de presuntas negligencias médicas o asociadas a problemas de atención en salud. También podemos asociar como factor un cambio en el interés de los medios, en desmedro del Covid-19.

Asesorías por
tipo de atención

En 2022 se evidenció un aumento de requerimientos comunicacionales asociados a la proliferación de “funas” en redes sociales y comentarios de pacientes y familiares descontentos con atenciones en salud. Este fenómeno ya fue evidenciado en 2021, lo que da cuenta de que los usuarios están canalizando sus reclamos o quejas en estas plataformas, por sobre otros canales disponibles en los mismos recintos, como son las OIRS.

Las funas en redes sociales han generado la preocupación de los médicos y médicas, que han requerido presentaciones y charlas del equipo jurídico de Falmed para conocer las herramientas legales y comunicacionales para hacer frente al *ciberbullying*.

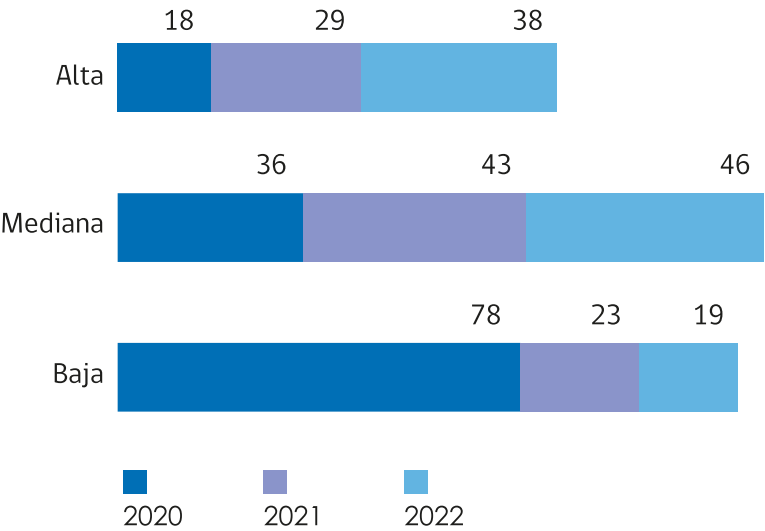


Asesorías
según complejidad

Alta: Más de 1 publicación, se identifica con nombre e imágenes, hay requerimiento de entrevista, funas en redes sociales. Información entregada por los principales medios.

Mediana: Más de 1 publicación, identifica al afiliado, pero no tiene mayor impacto ni continuidad.

Baja: Una publicación, no se identifica al afiliado. Medios con poca visibilidad.



En 2022, a diferencia de años anteriores, predominaron las asesorías reputacionales de alta complejidad, ya sea por el uso de imágenes de los afectados, como también por la reiteración de la información en distintos medios informativos o redes sociales.

Asesorías
por Género



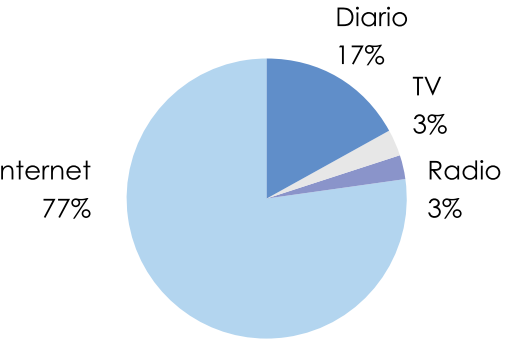
Monitoreo
de prensa

Este contempla la revisión diaria de la prensa escrita, radio, televisión, revistas y redes sociales; además de la creación de sistemas de alerta en los principales buscadores de internet.

Esta revisión diaria de información relevante, a nivel nacional, es recopilada y analizada junto al equipo jurídico de la Fundación.

A partir de lo anterior se toman decisiones comunicacionales evaluando el impacto o daño de la imagen médica que genera la repercusión de una noticia en los medios de comunicación, y se evalúan posibles acciones comunicacionales, ya sea con vocería o comunicados.

Noticias de negligencia médica 2022
Total: 330



www.falmed.cl



Como ha sido la tendencia de los últimos años, el sitio web de Falmed se ha convertido en un importante canal de comunicación e información para los afiliados y afiliadas. Las plataformas sociales dispuestas por la Fundación, Twitter y YouTube se transformaron rápidamente en un sistema informativo cuyo objetivo fue desarrollar constantemente material de apoyo e interés para los médicos en su quehacer laboral.

Resultados WEB 2022

El significativo aumento de usuarios reflejado en 2021 se repitió durante 2022. Podemos explicar estas cifras a partir de la mayor cantidad de información, contenidos educativos y requerimientos de nuestros afiliados y afiliadas en nuestros distintos canales de contacto dispuestos en el sitio web de Falmed.

Total Resultados WEB

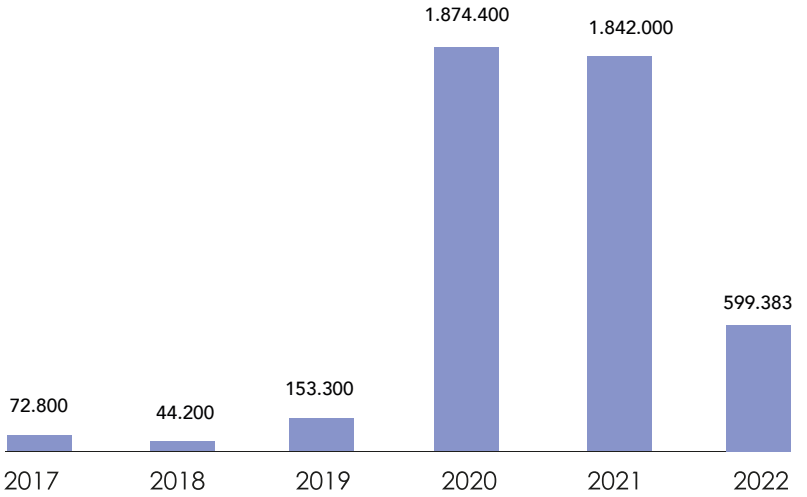
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Sesiones	41.474	52.083	52.279	93.353	92.996	92.059	150.022	211.628
N° Pág. Vistas	99.629	113.934	102.977	159.354	156.505	201.752	295.679	377.323
Duración	2:22	2:20	1:42	1:25	1:27	1:58	1:30	1:22
Rebotes*	63%	64%	66%	74%	75%	67%	73%	76%

*Porcentaje de usuarios que ingresaron al sitio de Falmed sin ingresar o hacer click en otros contenidos del mismos sitio.

Twitter @falmedchile



Durante 2022 se aprecia una disminución en el número de visualizaciones, clicks en los enlaces, retweet y “Me gusta”, en relación a los datos recogidos para los años 2020 y 2021. No obstante las cifras son mayores a las evidenciadas en los años previos a la pandemia.

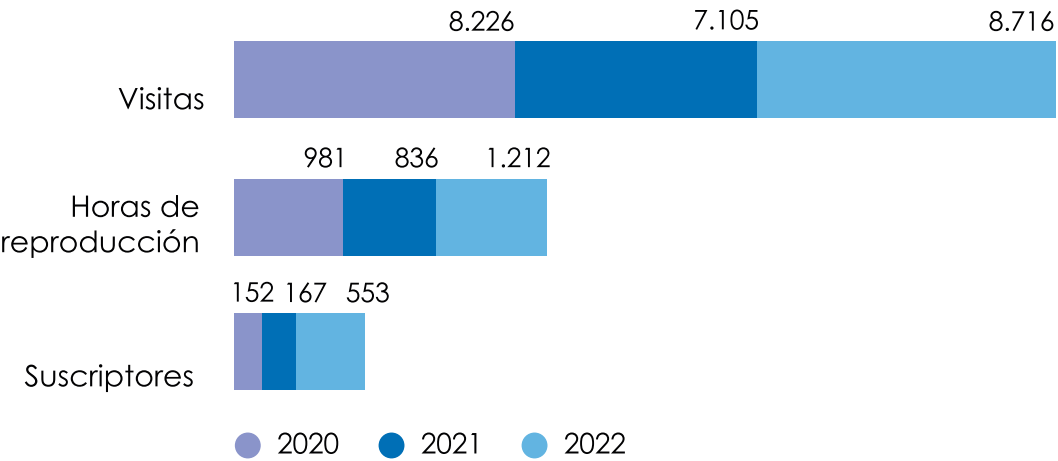


Visualizaciones (Impresiones)

Youtube
FALMED Comunicaciones



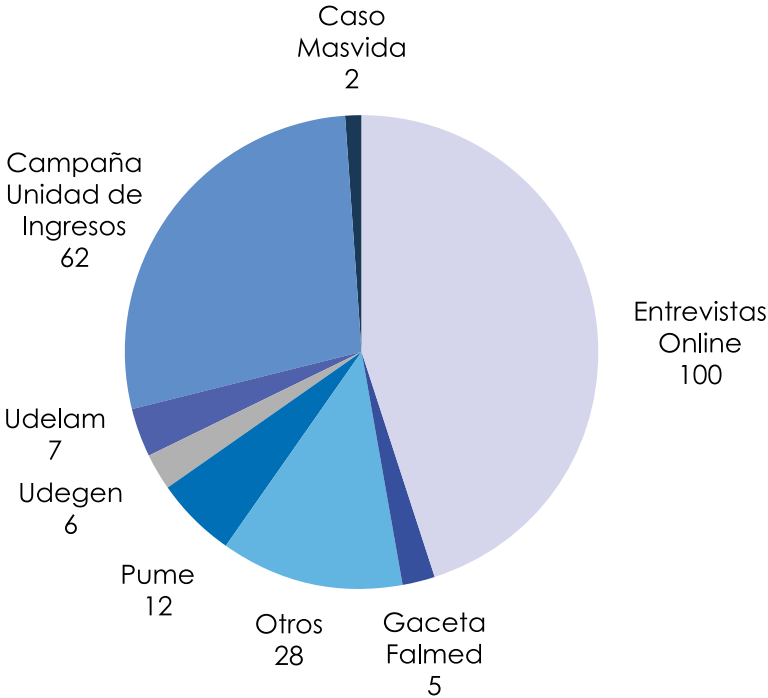
Durante su tercer año nuestro canal de Youtube Falmed Comunicaciones se convirtió en una herramienta comunicativa que no solo se ha potenciado con transmisiones en vivo, que son parte del ciclo de entrevistas Falmed, o la presentación de actividades de la Fundación. También destaca por poner a disposición de los afiliados y afiliadas cada una de las cápsulas, videos y contenidos informativos preparados por los abogados de Falmed y el área de Docencia.



Campañás mailing
Total: 222



Una de las plataformas que la Fundación utilizó para mantener una comunicación periódica con sus afiliados y afiliadas, fue el correo electrónico, a través del envío de diversas campañas.



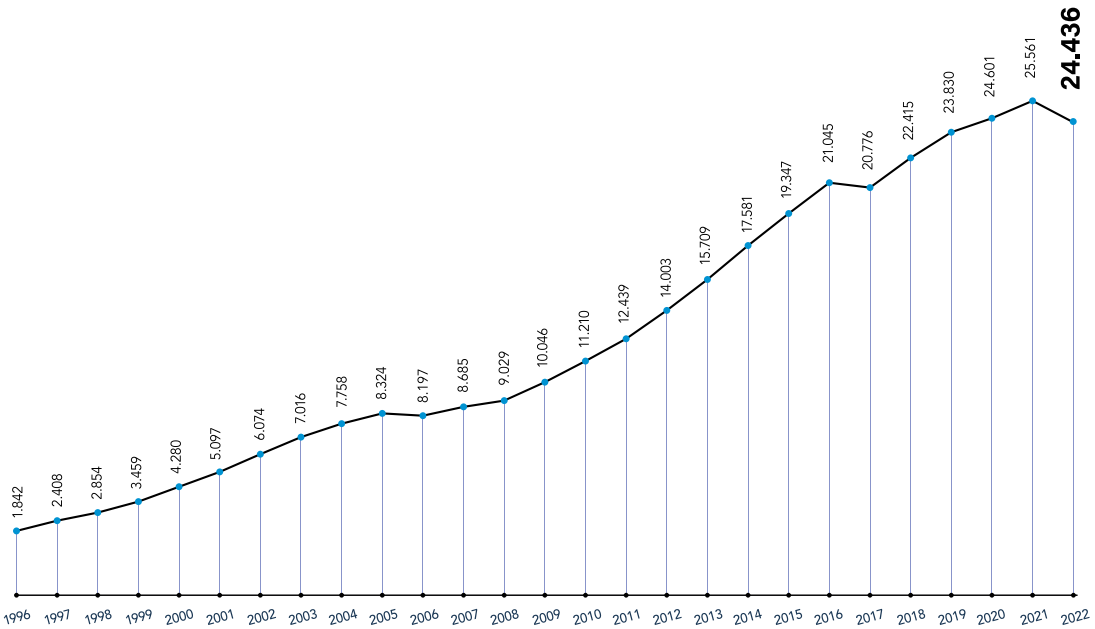


Administración

Evolución afiliados

En 2017 se realizó un ajuste de la base de afiliados, y desde entonces se consideró afiliados con hasta 12 cuotas impagas, homologando el criterio utilizado por COLMED. En diciembre de 2022 se llevó a cabo una nueva actualización de la base de datos de afiliados. Se informó con antelación a éstos de dicho proceso, gracias a lo cual una cantidad importante de médicos pudo regularizar su situación. Posteriormente se ajustó la base, considerando aquellos que estaban al día en sus pagos o con hasta 3 cuotas pendientes.

Así, al 31 de diciembre se produjo una disminución neta de 1.125 afiliados, totalizando 24.436 vigentes al término del año. Cabe mencionar que los afiliados con más de 3 cuotas pendientes, no devengan ingresos para la Fundación, y sólo figuraban en la base de datos.



Participación de afiliados
por tipo de cuota

Tipo Cuota	Afiliados	%
Entera	17.730	72,6%
Media Cuota	4.436	18,1%
Liberado	2.270	9,3%
Total	24.436	100%

Informe
Económico Financiero



Ejecución
Presupuestaria

Ingresos

Los ingresos de la Fundación se componen, por un lado, de las cuotas sociales pagadas por los afiliados vigentes (nuevos afiliados, cuotas de periodos anteriores no devengadas y cuotas extraordinarias); y, por otro lado, de Otros Ingresos (ingresos financieros netos y por efecto positivo de la corrección por la unidad de reajuste – UF). Este último factor tuvo un efecto relevante durante 2022, dado el 12,8% de variación que sufrió el IPC en el año. Cabe mencionar que el efecto de la variación de UF en los ingresos tiene un desfase temporal respecto de los gastos, ya que en los Otros Ingresos el efecto se ve en el mismo año (2022), mientras que en los gastos el reajuste impacta principalmente al año siguiente, cuando se reajusten las remuneraciones del personal.

Ingresos Cuotas Sociales 2022	M\$
Ingresos por cuotas sociales normales	6.933.485
Ingresos por cuotas sociales extraordinarias	23.750
Total Ingresos por cuotas sociales	6.957.235

En cuanto al ingreso por cuotas sociales, éste aumentó en parte por los nuevos afiliados incorporados, y por otra parte, por un cambio producido producido naturalmente en el mix de los dos tipos de cuota que se cobran: cuota entera y media cuota, incrementándose la cantidad de afiliados con cuota entera.

Este año, al igual que el año pasado, el precio no incidió en el aumento de los ingresos, ya que no se reajustó el valor de la cuota social, manteniéndose exactamente el mismo valor nominal de \$28.180 para la cuota entera.

Ingresos
Financieros Netos

Los ingresos financieros netos anuales corresponden a los intereses ganados por inversiones en depósitos a plazo, menos los intereses pagados correspondientes al crédito hipotecario.

Ingresos Financieros Netos 2022	M\$
Ingresos por Intereses Depósitos a Plazo	108.174
Egresos Intereses Crédito Hipotecario	-38.637
Total Ingresos Financieros Netos	69.537

Gastos

Cifra en M\$	Presupuesto 2022	Ejecutado 2022	Diferencia
Gastos Área Jurídica	3.801.959	3.663.092	-138.867
Gastos Seguro	411.098	396.184	-14.914
Gastos Área Administración	1.566.912	1.308.680	-258.232
Gastos Área Comunicaciones	272.087	224.557	-47.530
Gastos Área Docencia	127.131	86.268	-40.863
Gastos Área Gest. Información	227.142	163.017	-64.125
Gastos Directorio	29.453	3.861	-25.592
Gastos Financieros	103.004	87.459	-15.545
Totales	6.538.786	5.933.118	-605.668

Los gastos registrados en 2022 se mantuvieron por debajo de lo presupuestado. Tuvo un efecto relevante el que se hubiera retornado a la presencialidad en fecha posterior a lo estimado, manteniendo al inicio del año, actividades en formato telemático, como charlas y cursos, así como menor gasto en Servicios Básicos y mantención. Los gastos por acuerdos extrajudiciales, si bien fueron inferiores a los del año pasado, se ubicaron por sobre el promedio de los últimos dos años, en línea con el incremento tendencial de la judicialización. El gasto en personal se vio incrementado principalmente por el reajuste de 7,2% de IPC del año 2021, que se aplicó en enero de 2022; por la contratación de cargos vacantes, y por el mayor costo en 2022 de personal contratado durante el año 2021, año en que se imputa sólo algunos meses del costo.

Gastos No Desembolsables M\$	Presupuesto 2022	Ejecutado 2022	Diferencia
Provisión de Litigios	71.814	151.208	79.394
Castigo cuota social	60.552	100.839	40.287
Depreciacion activo fijo	111.259	106.599	-4.660
Totales	243.625	358.646	115.021

Personal

Durante el año 2022 la Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico se sumó a la política de jornada laboral de 40 horas semanales, procurando el permanente bienestar de sus trabajadores. En este mismo sentido, se implementó un sistema de jornada flexible voluntario, permitiendo a los trabajadores importantes mejoras en su calidad de vida.

Con la posibilidad de retomar las actividades presenciales, en 2022, se volvió a realizar la Jornada de Trabajo Nacional de Área Jurídica Falmed, llevado a cabo en la Región de Valparaíso, con la asistencia de la mayoría de los abogados del país. Del 1 al 3 de diciembre, se realizaron presentaciones de casos e intercambio de experiencias, lo que permitió a todos los abogados –varios de los cuales no habían tenido la posibilidad de participar en una actividad como esta, por haberse incorporado durante la pandemia a la Fundación-, para compartir con sus colegas y conocer más de su quehacer.

También se pudo retomar en 2022, la actividad tradicional de celebración de Falmed, la que se desarrolló en las instalaciones del Club de Campo de Colegio Médico, en una velada que contó con la presencia de los presidentes de Colmed y Falmed, los que pudieron compartir con todo el personal presente.

El gasto en remuneraciones del personal durante el 2022 es el siguiente:

	M \$	%
Área Jurídica	2.682.423	73.2%
Área Administración	646.335	17.7%
Área Comunicaciones	187.602	5.1%
Área Docencia	65.580	1.8%
Área Gestión Información	81.601	2.2%
Total Remuneraciones	3.663.541	100.0%

Póliza

Luego de una exitosa negociación, se renovó durante 2022 la póliza con la aseguradora MAPFRE, pero extendiendo el plazo de vigencia por 5 años, esto es, un año más que la vigencia de las anteriores pólizas. Lo anterior, manteniendo además el precio real del seguro, es decir, sin aplicar reajuste alguno al precio en UF cobrado durante el período anterior. Cabe mencionar que, en las últimas dos renovaciones, el precio del seguro se había reajustado en UF+5%.

Pólizas Seguro
Responsabilidad
Civil Médica

Cobertura 1er Semestre

POLIZA	Nº Poliza	Fecha Inicio	Fecha Termino	Total Prima en 2022 UF
FALMED PRIMERA CAPA	304-21-00023849	30-06-21	30-06-22	20.125,70
FALMED SEGUNDA CAPA	304-21-00023850	30-06-21	30-06-22	3.223,51
PREFALMED PRIMERA CAPA	304-21-00023851	30-06-21	30-06-22	249,90
PREFALMED SEGUNDA CAPA	304-21-00023852	30-06-21	30-06-22	62,48

Cobertura 2do Semestre

POLIZA	Nº Poliza	Fecha Inicio	Fecha Termino	Total Prima en 2022 UF
FALMED PRIMERA CAPA	304-22-00025035	30-06-22	30-06-23	20.125,70
FALMED SEGUNDA CAPA	304-22-00025036	30-06-22	30-06-23	3.223,51
PREFALMED PRIMERA CAPA	304-22-00025037	30-06-22	30-06-23	249,90
PREFALMED SEGUNDA CAPA	304-22-00025038	30-06-22	30-06-23	62,48

Estados
Financieros

Durante 2022 se resolvieron todas las observaciones del año anterior, por lo que la firma auditora externa, emitió una opinión sin salvedades.

BALANCE

Activos

	2022	2021
Activos Corrientes	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.614.805	2.122.235
Cuentas por cobrar asociados y otras cuentas por cobrar	191.278	565.592
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	65.505	65.505
Otros activos no financieros	205.783	184.798
Total activos corrientes	2.077.371	2.938.130
Activos No Corrientes		
Otro activos financieros	5.452.360	3.277.435
Otras cuentas por cobrar	7.927.189	6.907.784
Activos intangibles distintos de la plusvalía	48.422	60.001
Propiedades, planta y equipos	1.934.084	1.983.919
Total activos no corrientes	15.362.055	12.229.139
Total activos	17.439.426	15.167.269

Pasivos y patrimonio

Pasivos Corrientes		
Otros pasivos financieros	90.124	90.124
Cuentas por pagar comerciales y otras	221.129	174.828
Beneficios a los empleados por pagar	337.254	309.013
Total pasivos corrientes	648.507	573.965
Pasivos No Corrientes		
Otros pasivos financieros	82.614	172.737
Otras provisiones	1.782.613	1.631.405
Total pasivos no corrientes	1.865.227	1.804.142
Patrimonio		
Aporte Inicial	5.000	5.000
Excedentes Acumulados	14.920.692	12.784.162
Total patrimonio	14.925.692	12.789.162
Total Pasivo y Patrimonio	17.439.426	15.167.269

Estado
de Resultados

	2022	2021
	M\$	M\$
Ingresos por cuotas sociales	6.957.235	6.695.414
Egresos por asesoría jurídica	(5.131.315)	(4.851.821)
Excedente bruto de ingresos sobre egresos	1.825.920	1.843.593
Otros ingresos, neto	-	200
Ingresos y costos financieros, neto	69.537	(15.099)
Gasto de administración	(1.121.811)	(796.259)
Resultado por unidades de reajuste	1.362.884	551.391
Excedente de ingresos, neto	2.136.530	1.583.826
Otros resultados integrales	-	-
Resultado integral del año	2.136.530	1.583.826

Estado Situación
Patrimonial

	Aportes de miembros asociados	Excedente acumulado de ingresos	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	5.000	12.784.162	12.789.162
Excedente de ingresos, neto	-	2.136.530	2.136.530
Otro resultado integral	-	-	-
Total resultado integral	-	2.136.530	2.136.530
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	5.000	14.920.692	14.925.692

	Aportes de miembros asociados	Excedente acumulado de ingresos	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	5.000	11.200.336	11.205.336
Excedente de ingresos, neto	-	1.583.826	1.583.826
Otro resultado integral	-	-	-
Total resultado integral	-	1.583.826	1.583.826
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	5.000	12.784.162	12.789.162

Flujo de efectivo

	2022	2021
	M\$	M\$
Resultado integral del ejercicio	2.136.530	1.583.826
Cargos/(abonos) que no representan flujo de efectivo		
Depreciación y amortización	106.599	102.637
Deterioro de cuentas por cobrar asociados	100.839	52.042
Ajuste PPE	0	70.121
Costa de juicios	650.195	961.228
Seguros no pagados	184.798	178.702
Resultado por unidades de reajuste no realizado	(1.362.885)	(498.960)
Disminución/(aumentos) de activos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por cobrar asociados y otras cuentas por cobrar	273.475	(81.064)
Cuentas con entidades relacionadas	0	(378)
Otras cuentas por cobrar	(41.943)	(48.861)
Disminución/(aumentos) de pasivos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por pagar	(159.476)	(195.498)
Beneficios a los empleados	28.241	34.591
Provision de litigios y reclamos	(498.987)	(600.029)
Flujo Procedente de actividades de operación	1.417.386	1.558.357
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de inversión:		
Aportes en depósitos a plazo	(1.708.173)	(11.164)
Adiciones de intangibles	(3.254)	(31.947)
Adiciones de propiedad, plantas y equipos	(41.931)	(24.030)
Flujo Neto utilizado en actividades de inversión:	(1.753.358)	(67.141)
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de financiación:		
Préstamos bancarios pagados	(132.818)	(116.106)
Flujo Neto utilizado en actividades de financiación:	(132.818)	(116.106)
Flujo de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de operación:		
Intereses pagados	(38.640)	(26.263)
Flujo Neto Procedente de actividades de operación:	1.378.746	1.532.094
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de inversión:		
Aportes en depósitos a plazo	(1.708.173)	(11.164)
Adiciones de intangibles	(3.254)	(31.947)
Adiciones de propiedad, plantas y equipos	(41.931)	(24.030)
Flujo Neto utilizado en actividades de inversión:	(1.753.358)	(67.141)
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de financiación:		
Préstamos bancarios pagados	(132.818)	(116.106)
Flujo Neto utilizado en actividades de financiación:	(132.818)	(116.106)
Flujo de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de operación:		
(Disminución)/Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(507.430)	1.348.847
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	2.122.235	773.388
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	1.614.805	2.122.235



Presencia de Falmed

ME
MO
RIA
2022



FALMED

